



Me Alegré

*El culto vibrante
en la Diócesis de Salt Lake City*

Preparado por: Anne Boyer, Val Evans, Lorena Needham, Anthony Ray
Comité ad hoc,
Comisión Litúrgica Diocesana,
Oficina de Culto, Diócesis de Salt Lake City, Utah

DIOCESE OF SALT LAKE CITY
27 C STREET
SALT LAKE CITY, UTAH 84103



TELEPHONE (801) 328-8641
FAX (801) 328-0324

OFFICE OF THE BISHOP

Septiembre de 2024

Queridos hermanas y hermanos en Cristo,

¡Gracia y Paz para todos!

Al reanudar nuestros esfuerzos para implementar el Plan Pastoral, deseo ofrecerles este resumen de las normas de la Iglesia sobre la liturgia. Es mi deseo sincero de que, al dirigir nuestros esfuerzos hacia un culto más vibrante, nos unamos más plenamente con los ejércitos celestiales y todo el Pueblo de Dios en nuestra misión de proclamar el Reino de los cielos.

Nuestra Comisión Litúrgica Diocesana y la Oficina de Culto han preparado este folleto para ayudar a nuestras parroquias y misiones con la preparación de sus liturgias.

Los comités litúrgicos parroquiales y, de hecho, todos los ministros litúrgicos encontrarán útil la información que éste contiene para su formación, así como para sus preparaciones semanales.

¡Gracias por todos sus esfuerzos para hacer que nuestro culto sea inclusivo, participativo, reverente y alegre!

Sinceramente en el amor de Cristo,

A handwritten signature in black ink, starting with a cross symbol and followed by the name "Oscar Al Solís".

Reverendísimo Oscar Al Solís, D.D.
Obispo de Salt Lake City

Introducción

En su Carta Apostólica escrita en junio de 2022 sobre la formación litúrgica del Pueblo de Dios, el Papa Francisco escribe: «Seamos claros: cada aspecto de la celebración debe ser cuidado con esmero (espacio, tiempo, gestos, palabras, objetos, ornamentos, canto, música...) y cada rúbrica debe ser observada. Tal atención bastaría para no robar a la asamblea lo que se le debe; es decir, el misterio pascual celebrado según el ritual que la Iglesia establece.»¹

El 15 de septiembre de 2018, el Obispo Oscar Solís publicó su plan pastoral titulado «Charting Our Mission» (Navegando nuestra misión) en el que esbozó una visión para la Diócesis de Salt Lake City. El primer objetivo promovido en este documento bajo Eucaristía e Identidad Católica es para «... la renovación a través de la catequesis litúrgica que inspira celebraciones eucarísticas vibrantes y edificantes que fomentan la identidad católica en medio de la diversidad de la comunidad.» El documento afirma además que el objetivo es «animar y ayudar a los líderes parroquiales a revisar su práctica de planificación y celebración de liturgias que sean inclusivas, participativas, reverentes y alegres.»²

En abril de 2024, se formó un comité para plantear la pregunta «¿cómo podemos llevar a cabo liturgias vibrantes que incorporen una participación plena, consciente y activa?» y para determinar posibles pasos hacia ese objetivo. El comité definió además «culto vibrante» para incluir elementos que promuevan el objetivo del Obispo y excluir elementos

1 *Desiderio Desideravi*, 23.

2 “Navegando nuestra misión,” Plan Pastoral, Diócesis de Salt Lake City, 15 de septiembre de 2018, 18.

que lo obstaculicen. En abril de 2024, se formó un comité para plantear la pregunta «¿cómo podemos llevar a cabo liturgias vibrantes que incorporen una participación plena, consciente y activa?» y para determinar posibles pasos hacia ese objetivo. El comité definió además «culto vibrante» para incluir elementos que promuevan el objetivo del Obispo y excluir elementos que lo obstaculicen. El comité también identificó tres áreas de formación para educar y catequizar a los fieles con el fin de promover un culto vibrante: 1) formación teológica, 2) formación litúrgica y 3) formación musical.

La liturgia vibrante tiene lugar cuando los fieles comprenden su ministerio en virtud de su bautismo. Cuando los fieles se formen adecuadamente en estas tres áreas, empezaremos a ver cómo nuestras celebraciones litúrgicas se transforman en momentos espiritualmente formativos. El Papa Francisco lo deja claro: «[N]os inclinamos a pensar en ello sólo en relación con los ministros ordenados que llevan a cabo el servicio de presidir. Pero en realidad se trata de una actitud que todos los bautizados están llamados a vivir».³ Por tanto, llamamos a los feligreses al ministerio mediante la catequesis litúrgica, la formación y el reconocimiento y fomento de los talentos. La liturgia vibrante se realiza cuando nos transformamos como individuos y comunidades, cuando practicamos plenamente el culto correcto y cuando nos comprometemos en acciones sociales virtuosas en el mundo.

Aunque en este documento no se pueden abordar todos los detalles, a continuación se ofrecen «definiciones» adicionales para facilitar un culto vibrante.

3 *DD*, 51.

I. La Oración

La oración más grande que la Iglesia puede ofrecer es el Santo Sacrificio de la Misa. Ricas en verdades espirituales, las palabras conservadas en la tradición del Misal Romano han sido custodiadas a través de los siglos, enriquecidas por la sabiduría de las generaciones pasadas. Por lo tanto, cada palabra pronunciada por el sacerdote y los ministros debe ser vista bajo esta luz, con gran consideración e intención. Además, el sacerdote no reinventa, añade u omite ninguna palabra del texto aprobado. El Misal Romano y el Leccionario prescriben lo que debe decirse durante la Misa. Para cada Misa se prescriben cinco categorías de textos que debemos seguir cuidadosamente y considerar como nuestra oración corporativa: El Ordinario, los Propios de la Misa, las Colectas, los diálogos, el Prefacio y la Plegaria Eucarística. Una mayor conciencia de estos textos puede conducir a dimensiones más profundas de la oración. Es importante recordar que no hay nada más que podamos decir o añadir para mejorar lo que ya ha sido perfeccionado por la Iglesia. Por lo tanto, los sacerdotes y ministros deben estar familiarizados con las normas que se encuentran en el Misal, la Instrucción General del Misal Romano, y otros documentos promulgados por el Vaticano, USCCB, y la Diócesis de Salt Lake City.

Durante gran parte de la historia de la Iglesia, esta gran oración ha sido cantada. Aunque la totalidad de la Misa puede ser hablada, hay profundos beneficios espirituales en cantar aquellas partes que están destinadas a ser cantadas. La Instrucción General del Misal Romano (IGMR) afirma: «Por tanto, debe darse gran importancia al uso del canto en

la celebración de la Misa, teniendo debidamente en cuenta la cultura de los pueblos y las capacidades de cada asamblea litúrgica.»⁴ Cuando en el Misal se indica «cantada o dicha», no se trata de una opción, sino de un orden de prioridad. Los sacerdotes deben hacer todo lo posible para cantar las partes de la Misa que se indican en el Misal.

El Ordinario de la Misa

La oración principal de la Iglesia se encuentra en los textos ordinarios de la Misa. Están compuestos por el Kyrie, el Gloria, el Credo, el Sanctus y el Agnus Dei. Los textos del Ordinario no cambian en cada Misa⁵ y deben ser aprendidos por todos los católicos. Tanto si el Ordinario es cantado por el coro como por la asamblea, todos los corazones deben unirse en una ofrenda a Dios como oración unificada. El Ordinario debe cantarse los domingos y los días de precepto, como prescribe el IGMR.⁶ El canto del Ordinario en los días feriales es espiritualmente beneficioso y no debe descuidarse. Los ministros de la música también deben asegurarse de que los textos del Ordinario cantado correspondan al Misal Romano, tercera edición (2010).

4 Instrucción General del Misal Romano (en adelante IGMR), 39.

5 El uso del Gloria se omite durante el Adviento, la Cuaresma y la mayoría de los días feriales. El Credo se usa sólo los domingos y en las solemnidades.

6 IGMR, 40: "...trátese todo cuidado para que en las celebraciones que se hacen los domingos y fiestas de precepto no falte el canto de los ministros y del pueblo."

Los Propios de la Misa

Los Propios de la Misa son textos que se relacionan con las lecturas, ampliando las verdades que contienen, y cambian con cada Misa. Desde el Concilio Vaticano II, la Iglesia ha deseado que los fieles participen más y se comprometan con los textos de la Misa. El documento *Musicam Sacram* afirma: «Es deseable que la asamblea de los fieles participe lo más posible en los cantos del Propio, especialmente mediante respuestas sencillas y otras ambientaciones adecuadas».⁷ Históricamente, se componían del Introito, el Gradual, el Aleluya, el Ofertorio y la Comunión, y tradicionalmente se han cantado. Después del Concilio Vaticano II, estos textos fueron reestructurados. El Misal Romano de 2011 incluye la Antífona de Entrada (antes Introito) y la Antífona de Comunión. El Leccionario incluye el Salmo Responsorial (correlativo al Gradual) y el Versículo del Evangelio (correlativo al Aleluya). Aunque la antífona de entrada se sustituye a menudo por un himno procesional u otro canto, el IGMR anima a su uso.⁸ El Salmo Responsorial es más eficaz cuando la antífona y los versículos se cantan o salmodian, al igual que el Aleluya. Aunque ambos pueden pronunciarse, adquieren otra dimensión espiritual cuando se cantan o salmodian. Como en el caso de la antífona de entrada, la antífona de comunión se sustituye a menudo por otro himno o canto de comunión. La incorporación de este texto, ya sea hablado o cantado, puede ayudar a vincular las lecturas de la Misa con la recepción de la Sagrada Comunión.

7 *Musicam Sacram*, 33.

8 *Ibid.*, 256.

Las Lecturas de la Escritura

El IGMR afirma: «Porque de la Sagrada Escritura se leen y se explican las lecturas en la Homilía y se cantan los Salmos, y por influencia de la Sagrada Escritura y a su impulso se forman las oraciones, las oraciones y los cantos litúrgicos, de tal manera que es de la Sagrada Escritura de donde derivan su significado las acciones y los signos.»⁹ Las lecturas de la Escritura, que se encuentran en el Leccionario, cambian con cada Misa. Se componen de una Primera Lectura (normalmente del Antiguo Testamento), una Segunda Lectura (normalmente del Nuevo Testamento), el Salmo (véase más arriba) y el Evangelio.¹⁰ El sacerdote debe prestar especial atención a aquellos días que ofrecen lecturas opcionales o abreviadas para asegurarse de que se ha hecho la coordinación adecuada con el lector asignado. Los lectores deben venir preparados para proclamar la Palabra de Dios de manera que pueda ser entendida por toda la asamblea. Deben estar entrenados para hablar a un ritmo moderado, enunciar con claridad, pronunciar correctamente palabras desconocidas o inusuales, y estar familiarizados con la acústica y el sistema de sonido del espacio en el que se celebra la Misa.

Las Colectas

Durante la Misa se cantan o recitan tres oraciones breves, conocidas como Colectas: la primera Colecta, la Oración sobre las Ofrendas y la Oración después de la Comunión. Las

9 IGMR 391.

10 En los días feriales se componen de la primera lectura, del Salmo y del Evangelio.

Colectas, dirigidas a Dios, reflejan algún aspecto de las lecturas de la Misa o del santo cuya fiesta se celebra. La oración colecta la pronuncia el sacerdote solo, mientras los demás ministros y los fieles rezan con él en silencio.

Diálogos y Respuestas

A lo largo de la Misa, hay varios momentos en los que el sacerdote y la asamblea dialogan y se responden mutuamente. No se trata de una mera «llamada y respuesta», sino que son una prolongación de la oración del Prefacio y deben rezarse con ese mismo espíritu. Después de las Colectas, el pueblo responde «Amén». Si se cantan las Colectas, el pueblo responde del mismo modo. Durante la Preparación del Altar, el sacerdote puede decir en voz alta «Bendito seas Señor Dios de toda la creación...» a lo que el pueblo responde «Bendito sea Dios por siempre». A esto sigue el Orate Fratres («Oren, hermanos») y el Diálogo del Prefacio.

El Prefacio y la Plegaria Eucarística

Como continuación del Diálogo, el sacerdote pronuncia o canta el Prefacio que introduce el Sanctus. Después del Sanctus, el sacerdote pronuncia o canta una de las cuatro Plegarias Eucarísticas.¹¹ La Plegaria Eucarística es la oración más elevada que se puede ofrecer a Dios, ya que es en estos textos donde se ofrecen las palabras de consagración, pronunciadas una vez por Nuestro Señor, y se efectúa el sacramento de la Eucaristía. Si bien la asamblea no reza estas palabras,

¹¹ O bien, una de las que se encuentran en el Apéndice del Ordinario de la Misa.

internamente debe rezar junto con el sacerdote. De nuevo, el IGMR anima a cantar la plegaria eucarística diciendo: «Es muy apropiado que el sacerdote cante aquellas partes de la Plegaria Eucarística para las que se proporciona notación musical».¹²

Oraciones de los Fieles

El IGMR afirma que «... el pueblo derrama sus peticiones por medio de la Oración Universal por las necesidades de toda la Iglesia y por la salvación del mundo entero».¹³ Durante este tiempo, la asamblea ofrece peticiones que abordan necesidades específicas dentro de la Iglesia y la comunidad. Estas intenciones se leen después del Credo, sin que se repitan varias veces a lo largo de la Misa. Si hay un diácono presente, él ofrece estas oraciones en nombre de la asamblea. Si no hay diácono presente, un cantor, un lector o alguien de la asamblea ofrece estas oraciones. El IGMR establece que deben ofrecerse cuatro oraciones: 1) por las necesidades de la Iglesia, 2) por las autoridades públicas y la salvación del mundo entero, 3) por los que están agobiados por cualquier tipo de dificultad, y 4) por la comunidad local.

Silencio

El silencio es un aspecto importante de la oración comunitaria que a menudo se apresura o se pasa por alto por completo. Son momentos sagrados durante la Misa en los que toda la asamblea puede reflexionar y responder a lo que se ha dicho o encontrado.

12 IGMR, 147.

13 Ibid., 55.

El IGMR especifica tres momentos que son particularmente apropiados para el silencio: «Porque en el Acto Penitencial y también después de la invitación a orar, los individuos se recogen; mientras que después de una lectura o después de la Homilía, todos meditan brevemente sobre lo que han oído; luego, después de la Comunión, alaban a Dios en sus corazones y le rezan».¹⁴

II. Cantar

En su carta a los Colosenses, San Pablo dice: «Que la palabra de Cristo habite en ustedes con toda su riqueza. Enséñense y aconséjense unos a otros lo mejor que sepan. Con el corazón lleno de gratitud, alaben a Dios con salmos, himnos y cánticos espirituales; y todo lo que digan y todo lo que hagan, háganlo en el nombre del Señor Jesús, dándole gracias a Dios Padre, por medio de Cristo.»¹⁵ La Iglesia desea vivamente que los fieles participen activa y conscientemente durante la Misa. Una forma importante de participación es el canto. Dado que gran parte de la Misa está destinada a ser cantada, se debe hacer todo lo posible para cantar o salmodiar esas partes, incluyendo el Ordinario, el Propio, las Colectas, el diálogo, el Prefacio, la Plegaria Eucarística y el Padre Nuestro, así como otros himnos adecuados. Tanto el sacerdote como los congregados deben estar preparados y equipados para poder cantar. Es responsabilidad del sacerdote hacer todo lo posible para facilitar la participación. Cuando el sacerdote canta estas partes de la Misa, da mayor oportunidad a los fieles de participar activa y conscientemente cantando las respuestas

14 Ibid., 45.

15 Colosenses 3:16.

apropiadas. En un esfuerzo por asegurar una participación segura, los sacerdotes y los ministros de la música deben tratar de ampliar sus conocimientos y formación en los fundamentos básicos de la música y la técnica vocal.

La Asamblea

La asamblea tiene un papel importante en la misa. Son el coro principal. Sin embargo, en esta época actual de analfabetismo musical, debemos hacer todo lo que esté en nuestras manos para animar y fomentar un canto congregacional robusto. Esto puede requerir el uso de programas de Misa, himnarios, misales u otras ayudas. Como ministros, debemos tratar de eliminar cualquier posible obstáculo o evitar cualquier forma de desaliento.

El Sacerdote

Gran parte de lo que se prescribe en el Misal Romano está destinado a ser cantado. Por tanto, los sacerdotes deben formarse e instruirse en las fórmulas adecuadas para cantar las Colectas, las lecturas, el diálogo, el Prefacio y la Plegaria Eucarística. Los sacerdotes deben elegir tonos que sean accesibles para la mayoría de la gente (es decir, el tono de recitación debe estar entre Sol y Si_b). Elegir un tono inicial demasiado alto o demasiado bajo puede desanimar a la asamblea a responder. Además, los sacerdotes deben evitar improvisar o alterar estos cantos prescritos para permitir que la asamblea responda de manera ordenada y cohesionada. Al cantar estas partes, los fieles responden automáticamente del mismo modo, lo que puede fomentar un canto congregacional más robusto de los himnos y del Ordinario de la Misa.

El Coro

Aunque el coro no pretende sustituir a la asamblea, tiene un papel importante para guiar a los fieles en las respuestas, antífonas, ordinario e himnos. Los coros deben apoyar a la asamblea estando bien preparados para cada liturgia. Esto requiere una coordinación previa entre el director musical y el sacerdote o el comité de liturgia. Todos los participantes deben ensayar regularmente sus respectivas partes para facilitar una celebración litúrgica ordenada.

El Cantor

Como en el caso del coro, el papel del cantor no es sustituir a la asamblea, sino guiarla con confianza y apoyo. Los cantores no son solistas, ni ofrecen música «especial». Son uno de los miembros de la asamblea para ayudar a dirigir la oración colectiva a Dios. Cuando el cantor canta solo, se le debe entender claramente. Esto requiere ser un músico bien entrenado que incorpore una enunciación clara, la pronunciación adecuada de palabras desconocidas o inusuales, y una familiaridad con la acústica y el sistema de sonido del espacio en el que se está celebrando la Misa. El deber de cantar o proclamar el salmo se designa al salmista. La Conferencia de Obispos Católicos de Estados Unidos (USCCB) afirma en el documento *Cantemos al Señor: Música para el Culto Divino* que «Aunque este ministerio es distinto del papel del cantor, los dos ministerios se confían a menudo a la misma persona».¹⁶

16 Cantemos al Señor: La música en el culto divino, Conferencia de Obispos Católicos de los Estados Unidos (en adelante USCCB), 2008, 12-13; véase también IGMR, 61.

III. Música Adecuada

El tema de la música adecuada para la liturgia puede ser a menudo controvertido. Para navegar por este aspecto polémico del culto, deberíamos hacernos cuatro preguntas:

- 1) ¿Es la selección musical litúrgicamente apropiada? Aunque hay muchas canciones maravillosas y espiritualmente edificantes, no todas son litúrgicamente apropiadas. Estas canciones pueden ser más apropiadas en el hogar para la devoción personal. La música litúrgicamente apropiada debe ajustarse a la Misa tanto en su texto como en su música.
- 2) ¿Fomenta la música el canto congregacional? Cuando se selecciona música para la asamblea, es imperativo que la música sea adecuada para el canto. Los ritmos difíciles o complejos y los rangos extremos de tonos pueden abrumar o dificultar el canto congregacional. Muchas canciones contemporáneas incorporan ritmos irregulares que pueden resultar difíciles de aprender para la asamblea. Seleccionar repertorio que se mantenga dentro de un rango de octavas es una regla general ampliamente aceptada. Los directores musicales deben evitar la música demasiado grave (por debajo de un Si₁) o demasiado aguda (por encima de un Mi₃).
- 3) ¿Transmite la música una verdad espiritual más profunda? El texto es tan importante como la música. Al seleccionar la música para la asamblea, hay que considerar las verdades espirituales y teológicas que transmite. La música es una herramienta importante e infrautilizada para la catequesis y debe ser espiritualmente nutritiva.
- 4) ¿Fomenta la música un espíritu de oración? «El que canta reza dos veces». Este proverbio tan citado da una gran idea de la interconexión

entre música y oración. La música y la oración van de la mano, y si la música no fomenta un espíritu de oración, probablemente no sea adecuada para una celebración litúrgica. Esto no quiere decir que la música nunca pueda suscitar un sentimiento de alegría visceral o que siempre deba ser sombría. Sin embargo, una música litúrgica adecuada nunca debe distraernos del espíritu de oración.

IV. Gestos

Las acciones externas contribuyen a informar las creencias internas. A lo largo de la Misa, se realizan varios gestos en momentos específicos. Por ejemplo, ponerse de pie durante el Evangelio, arrodillarse durante la oración, sentarse durante las lecturas, hacer una genuflexión ante el sagrario, inclinarse ante el altar y persignarse al principio y al final de la Misa. Estas sencillas acciones físicas son sacramentales que nos ayudan a recordar la gracia de Dios. Saber cuándo debe realizarse cada una de estas acciones y realizarlas colectivamente puede promover un espíritu de unidad, significando el espíritu unificador de Cristo entre los fieles reunidos.

V. Escuchar

El acto de escuchar activamente es significativamente diferente de la observación indiferente. Estar mentalmente y espiritualmente presente en la Misa puede ser difícil cuando traemos con nosotros nuestras preocupaciones, ansiedades y temores. Sin embargo, el sacerdote, los ministros y la asamblea deben esforzarse por escuchar con gran intención. La

Palabra de Dios debe penetrar en nuestros pensamientos para aliviar nuestras preocupaciones, ansiedades y temores. La homilía debe reforzar una verdad espiritual transmitida en las lecturas. Como resultado de todo lo que se ve, se oye y se representa, la asamblea debe salir transformada, renovada por el sacramento de la Eucaristía. Todos deben estar espiritualmente preparados para llevar a Cristo al mundo y compartir su amor con cada persona que encuentren. Al escuchar la Palabra de Dios, las oraciones, la homilía y la música (nuestro canto), tenemos la oportunidad de ser transformados en algo más allá de nuestras propias fuerzas. Por eso, los sacerdotes deben animar a sus feligreses a acudir a Misa habiéndose familiarizado con las lecturas señaladas para el día. Preparados mediante una lectura preliminar de las Escrituras, la asamblea puede escuchar mejor la Palabra de Dios proclamada.

Los sacerdotes y ministros deben hacer todo lo que esté en su mano para garantizar que todos puedan oír claramente la Palabra de Dios. Los que tengan dificultades auditivas deberán disponer de dispositivos especiales para mejorar la audición. Las pilas deben estar completamente cargadas. Los cables deben estar correctamente conectados a los sistemas de sonido. Los niveles de volumen deben ajustarse al espacio acústico. Debe utilizarse una enunciación clara para articular cada palabra. Los sistemas de sonido obsoletos deben sustituirse por equipos más adecuados que ayuden a la asamblea a oír mejor todo lo que se dice.

VI. Preparación

Un aspecto importante, aunque a menudo olvidado, de cualquier celebración litúrgica es la preparación. Esto requiere una planificación anticipada por parte de todos los implicados, especialmente a través de un comité litúrgico parroquial, e incluyendo a aquellos que no trabajan directamente con la liturgia.

Ensayos

Los sacerdotes deben reunirse regularmente con quienes facilitan las celebraciones litúrgicas, especialmente cuando se incorporan elementos poco frecuentes, como las procesiones. Los sacerdotes, los diáconos y los coordinadores de la liturgia deben celebrar sesiones periódicas de planificación. El coro y los músicos deben tener ensayos semanales. Los acólitos, lectores y ujieres deben ser asignados con antelación y deben recibir una formación adecuada sobre los protocolos apropiados. Aunque puede haber errores, debemos hacer todo lo que esté en nuestras manos para asegurarnos de que todos los ministros estén bien equipados y sepan exactamente lo que se espera de ellos.

Organización y Limpieza

Como casa de Dios, todo el edificio de la iglesia debe ser tratado con gran reverencia. Esto se refleja especialmente en su limpieza. Desde los terrenos de la iglesia hasta los baños, todas las áreas de la iglesia deben estar ordenadas y limpias. El césped y los arbustos deben estar bien cuidados. Los aseos

deben ser higiénicos y estar bien abastecidos. Los suelos deben fregarse y barrerse. Las bancas deben estar desordenadas. La decoración debe ser cuidadosa y nunca debe distraer de la celebración litúrgica. Se debe evitar el uso de flores artificiales, ya que la vida misma está representada en los arreglos florales reales. La casa de Dios nunca debe tener un aspecto sucio o vulgar. El arte sacro debe complementar el espacio, nunca distraer a la asamblea para adorar a Dios.¹⁷

Como la habitación designada para la preparación de los linos sagrados, vasos y artículos que pertenecen a la Santa Misa, es imperativo que mantengamos las sacristías limpias y ordenadas. Las sacristías deben estar bien organizadas y libres de desorden innecesario. En la medida de lo posible, debemos evitar el uso de las sacristías como áreas sociales antes, durante y después de la Misa. Las sacristías deben considerarse lugares sagrados que preparan espiritualmente al celebrante y a los ministros para la liturgia. Las sociedades de altar son particularmente útiles para mantener limpias las sacristías, los manteles y los recipientes. Si su parroquia no tiene actualmente una sociedad de altar, considere la posibilidad de formar una.

17 Para obtener más información sobre el mantenimiento del espacio físico y artístico del edificio de la iglesia, consulte *Edificada con piedras vivas: arte, arquitectura y culto*, USCCB, 2000. También se recomienda que los sacerdotes y los comités litúrgicos consulten al Comité Diocesano de Arte y Arquitectura antes de realizar cualquier cambio estructural, arquitectónico o artístico importante en el edificio de la iglesia.

Tecnología

Aunque la tecnología es una herramienta y un don maravilloso, a menudo puede ser muy poco fiable. Por lo tanto, toda la tecnología debe ser probada antes de cualquier celebración litúrgica. Los cables deben estar correctamente conectados a los sistemas de sonido. Los micrófonos deben tener pilas nuevas y estar colocados en su sitio. Los niveles de volumen deben ajustarse según sea necesario. Al igual que con los adornos, la tecnología nunca debe distraer de la celebración litúrgica. Su finalidad principal es ayudar a que la liturgia sea más accesible para todos.

Comités Parroquiales de Liturgia

Los comités litúrgicos parroquiales desempeñan un papel importante en el fomento de una comunidad parroquial sana y robusta. Ayudan a promover una mejor catequesis litúrgica, coordinan las celebraciones litúrgicas, forman a los ministros y abordan diversas necesidades y problemas. Además, el comité parroquial de liturgia es importante para facilitar mucho de lo que se discute en este documento. El objetivo de toda parroquia que no cuente con un comité de liturgia debería ser, en colaboración con el párroco, iniciar el proceso de formación de uno lo antes posible. Para más información sobre la importancia del comité parroquial de liturgia y cómo formar uno, véase «Office for Worship Guidelines for Parish Liturgy Committees», publicado por la Oficina de Culto de la Archidiócesis de Los Ángeles.

Planes de Contingencia

Por último, toda parroquia debería tener planes de contingencia formados y ensayados. Es raro que un sacerdote o ministro se olvide accidentalmente de una celebración litúrgica. Los cantores se ponen enfermos sin previo aviso. Los lectores se quedan atascados en el tráfico. Hay muchas razones que pueden impedir que un ministro cumpla con su función. Debemos tener planes de contingencia para cuando ocurran estos inconvenientes. Sin embargo, es más imperativo tener un plan de contingencia para algo más serio como un atentado o una emergencia médica. Toda parroquia debe estar preparada para la peor situación. Ser capaz de sortear con seguridad estas cuestiones podría significar la diferencia entre la vida y la muerte.

VII. Ritmo y Coreografía

En muchos sentidos, una celebración litúrgica es una elaborada coreografía con muchos «artistas» actuando a la vez. Por esta razón, el ritmo y la coreografía son vitales para una celebración litúrgica vibrante. La liturgia nunca debe parecer apresurada, ni tampoco lenta. Nunca debe parecer torpe o desorganizada. Debe planificarse cuidadosamente la elección de una música que no sea demasiado corta para crear un silencio incómodo, ni demasiado larga para retrasar una acción litúrgica. Las procesiones nunca deben ser apresuradas ni prolongadas. Evitar movimientos innecesarios o de distracción por parte de los ministros. Determinar una configuración óptima de los asientos que permita la distancia

más corta hacia y desde cualquier punto. Cada ministro debe saber cuándo y dónde moverse.

VIII. Vestimenta

Todos los ministros que participan en una celebración litúrgica deben ir vestidos de una manera apropiada que complemente la dignidad de la Misa. Deben evitarse los colores y estampados que puedan causar distracción. Los zapatos negros planos son óptimos para aquellos que sirven para presentar un aspecto de profesionalismo y para garantizar la seguridad. Las parroquias deben considerar el uso de vestimentas para todos los ministros para promover un aspecto unificado que no desvirtúe la celebración litúrgica. Sotanas, sotanas-albas y albas son opciones adecuadas. Las togas de graduación no son apropiadas para ningún ministro en la liturgia. El vestuario de coro (sotana y sobrepelliz) sólo es apropiado para los ministros de música.¹⁸

IX. Conciencia y Expectativas Pastorales

La Iglesia ha establecido un alto estándar para pastores y sacerdotes. Deben ser pastores, liturgistas, homilistas, teólogos, músicos, consejeros, trabajadores sociales y se espera que asuman otras funciones por parte de los miembros de su parroquia. Si bien las expectativas pueden ser abrumadoras, se pueden tomar medidas para ayudar a garantizar ministerios saludables y promover liturgias vibrantes. Los pastores

18 IGMR, 335-347.

deben prestar especial atención a sus feligreses y conocer las necesidades generales e individuales de su comunidad. Los puntos anteriores son todas sugerencias que deben tenerse en cuenta a la luz de una comunidad en particular. Mientras que una parroquia puede tener los recursos para construir un nuevo órgano de tubos y contratar a un director musical, otra puede que sólo pueda permitirse un modesto estipendio para un cantor y un instrumentista. Independientemente de la situación, cada parroquia debe esforzarse por celebrar celebraciones litúrgicas dignas, reverentes y santas. Los pastores también deben aprender a equilibrar la cultura de su parroquia con los deseos de la Iglesia local y universal. No todos los elementos culturales son adecuados para incorporarse a una celebración litúrgica. Sin embargo, la Iglesia no desea excluir aquellos elementos que puedan ser apropiados incluir en sus liturgias.¹⁹

La forma más segura en que un pastor puede ayudar a cultivar liturgias vibrantes es simplemente “haciendo lo rojo y diciendo lo negro”. Las improvisaciones verbales deben reducirse al mínimo. Si es absolutamente necesario, las declaraciones deben prepararse y escribirse de antemano. Las homilías deben ser concisas y espiritualmente edificantes. Se debe evitar desviarse de las rúbricas. Los anuncios deben reducirse al mínimo o imprimirse en el boletín parroquial. La liturgia de la Iglesia habla con más fuerza y elocuencia que cualquier cosa que podamos decir. Cuando nosotros, como ministros, obstaculizamos la liturgia mediante palabras o acciones, amenazamos con limitar el efecto que tendrá en nuestras parroquias.

19 *Sacrosanctum Concilium*, 37-40.

X. Hospitalidad

“Por tanto, acogeos unos a otros, como Cristo os acogió, para gloria de Dios”.²⁰ La hospitalidad es un componente vital de la evangelización. En su plan pastoral, el Obispo Solís anima a cada parroquia a “Crear un plan organizado... para desarrollar un ministerio de hospitalidad”.²¹ Cada feligrés es un ministro de hospitalidad y debe asumir la responsabilidad personal de dar la bienvenida a cada persona que entra por la puerta de la iglesia. Los saludadores y ujieres ayudan a aquellos que no están familiarizados con la Iglesia y la Misa a sentirse más cómodos. Se deben considerar oportunidades apropiadas para la edad al desarrollar un ministerio de hospitalidad más estructurado. Ya sea la hora del café después de Misa, actividades especiales para niños, una actividad nocturna para adultos solteros, estudios bíblicos para personas mayores o clases para padres para parejas jóvenes, cada una de estas puede ayudar a centrarse en las necesidades relacionadas con la edad que ayudan a incorporar a todos a la comunidad. vida de la Iglesia. Considere formas prácticas de ayudar a los visitantes a sentirse bienvenidos. Anime a las personas a moverse hacia el centro del banco para crear más espacios para sentarse en los extremos. Hacer que los boletines y sitios web estén disponibles y sean accesibles. Considere distribuir boletines y otros materiales después de la Misa para que los feligreses no los lean durante la Misa. Estas y otras sugerencias pueden ayudar a los visitantes a sentirse bienvenidos y, lo que es más importante, demostrar el amor de Cristo por nosotros.

20 Romanos 15:7

21 “Navegando Nuestra Misión”, 21.

Conclusión

Las celebraciones litúrgicas requieren gran cuidado y atención. No son acontecimientos que se puedan planificar en el último momento. Cada liturgia debe prepararse con gran oración, cuidado y precisión. Los puntos discutidos en este breve documento abordan sólo algunos aspectos de la realización de liturgias vibrantes y no pretenden cubrir todos los aspectos que una parroquia podría encontrar. Los pastores deben usar un gran discernimiento para determinar qué es lo mejor para su comunidad particular y al mismo tiempo alinear la comunidad con los deseos del Obispo y del Papa. Además, debemos continuar educando y catequizando a toda la parroquia en las áreas de teología, liturgia y música. Esto no sucederá en poco tiempo, pero debe llevarse a cabo con coherencia. Si bien la tarea de realizar liturgias vibrantes puede parecer ardua, a través de la oración y el trabajo duro, cada parroquia puede dar pasos hacia una renovación litúrgica que incorpore todo el cuerpo de Cristo.

Apéndice I: Documentos Históricos sobre la Liturgia

Los siguientes extractos provienen de documentos que promueven el concepto de participación activa de los fieles. Este término fue utilizado por primera vez en 1903 por el Papa Pío X en su encíclica papal sobre la música sacra *Tra le Sollecitudini*. La participación de los fieles fue reiterada nuevamente en 1928, 1947 y más concretamente en la Constitución del Concilio Vaticano II sobre la Sagrada Liturgia *Sacrosanctum Concilium*. A través de estos documentos, vemos claramente un deseo por parte de la Iglesia de incorporar todas las creencias bautizadas en la celebración de la Eucaristía.

Tra le Sollecitudini, Papa Pío X, 1903

Llenos como estamos del ardiente deseo de ver florecer en todos los aspectos el verdadero espíritu cristiano y ser preservado por todos los fieles, consideramos necesario velar ante todo por la santidad y dignidad del templo en el que se reúnen los fieles. sin otro objeto que el de adquirir este espíritu de su principal e indispensable fuente, que es la participación activa en los santísimos misterios y en la oración pública y solemne de la Iglesia.

Divini Cultus, Papa Pío XI, 1928

Para que los fieles puedan participar más activamente en el culto divino, hágales cantar una vez más el canto gregoriano, en la medida en que les corresponde participar en él.

Mediator Dei, Papa Pío XII, 1947

A través de esta participación activa e individual, los miembros del Cuerpo Místico no sólo se vuelven cada día más semejantes a su divina Cabeza, sino que la vida que fluye de la Cabeza es impartida a los miembros, para que cada uno de nosotros podamos repetir las palabras de San Pablo: “Con Cristo estoy clavado en la cruz: ya no vivo yo, sino que Cristo vive en mí.”

Sacrosanctum Concilium, 1963

La Madre Iglesia desea fervientemente que todos los fieles sean conducidos a esa participación plenamente consciente y activa en las celebraciones litúrgicas que exige la naturaleza misma de la liturgia. Tal participación del pueblo cristiano como “linaje escogido, real sacerdocio, nación santa, pueblo redimido (1 Pedro 2:9; cf. 2:4-5), es su derecho y deber en razón de su bautismo.”

Apéndice II: Recursos Litúrgicos

Los siguientes son recursos litúrgicos que los sacerdotes y ministros litúrgicos deben conocer. Los laicos encontrarán estos recursos edificantes y útiles para su comprensión y encuentro con la Misa.

1. El Misal Romano, Tercera Edición (2010)

El Misal Romano contiene todos los textos (además de las lecturas de las Escrituras) y las instrucciones necesarias para el sacerdote y la asamblea.

2. La Instrucción General del Misal Romano

El IGMR, que se encuentra al comienzo del Misal Romano, ayuda a explicar y aclarar las normas que se encuentran en el Misal.

3. *Sacrosanctum Concilium* (1963)

El primer documento promulgado durante el Concilio Vaticano II, *Sacrosanctum Concilium*, es la Constitución sobre la Sagrada Liturgia que define las reformas a la Misa promulgadas a través del Concilio.

4. *Musicam Sacram* (1967)

Después del Concilio Vaticano Segundo, la Iglesia emitió el documento *Musicam Sacram* para ayudar a las parroquias a implementar los objetivos presentados en *Sacrosanctum Concilium*.

5. Navegando Nuestra Misión: Plan Pastoral (Diócesis de Salt Lake City)

El plan pastoral promovido por el obispo Oscar Solís en 2018 describe sus metas para la Diócesis de Salt Lake City y establece objetivos y estrategias para lograrlas.

6. Directivas Pastorales (Diócesis de Salt Lake City)

Al tratar una variedad de temas y cuestiones para la Diócesis de Salt Lake City, las directivas pastorales también dictan ciertas normas específicas de la diócesis.

7. Cantemos al Señor: Música en el Adoración Divina (USCCB)

En un esfuerzo por ayudar a los músicos católicos, la USCCB publicó “Canta al Señor” como una ayuda para ayudar a promover la música de calidad y aclarar procedimientos y normas.

8. Edificada con Piedras Vivas: Arte, Arquitectura, y Culto (USCCB)

Este documento es una guía para quienes participan en los aspectos visuales del edificio de la iglesia para garantizar que se satisfagan y faciliten las necesidades litúrgicas.

9. *Desiderio Desideravi* (2022)

Esta Carta Apostólica del Papa Francisco es una exhortación dirigida a los obispos, presbíteros, diáconos, consagrados y fieles laicos sobre la formación litúrgica del Pueblo de Dios.

